

ACTA Nº 8-2018 – MESA DERECHOS SOCIALES E INCLUSIÓN

Fecha: 3 de octubre de 2018

Hora: 19:00 h.

Lugar: Centro Cultural El Torito

Asistencia: Asisten 9 personas (6 mujeres y 3 hombres), incluidas la de apoyo a personas con discapacidad, la coordinadora de la Mesa y la dinamizadora. Ocho personas excusan asistencia.

Antes de la reunión, de seis a siete, se efectúa una sesión de vídeos y fotos mostrando la dificultad de tirar la basura en los actuales contenedores. Se hace un recorrido buscando las formas más habituales en las que se sitúan los contenedores en este distrito.

Orden del día:

1. Aprobación acta reunión anterior

Se **aprueba por unanimidad el acta** de la reunión anterior. La coordinadora informa de las cuestiones que están pendientes de llevarse a cabo.

2. Seguimiento de las proposiciones y preguntas hechas a la Junta Municipal

No ha habido respuesta a las preguntas que se acordó hacer en la última reunión.

En la Comisión Permanente del Foro, el Secretario informó de que se había propuesto la incorporación de 35.000€ en el presupuesto del 2019 para mejorar la accesibilidad del Centro Sociocultural y Juvenil. Está pendiente averiguar a qué adecuaciones se está refiriendo.

También se ha hecho el seguimiento de la propuesta de cambio de ubicación del Espacio de Igualdad María Telo confirmando que no se va a llevar a cabo. Tampoco se va a hacer la reforma del aseo de la planta baja que es la accesible. Comentan varias personas que para el acceso al portal se ofrece una rampa de madera, tipo cuña, de tal longitud y pendiente que no sirve para subir con silla de ruedas.

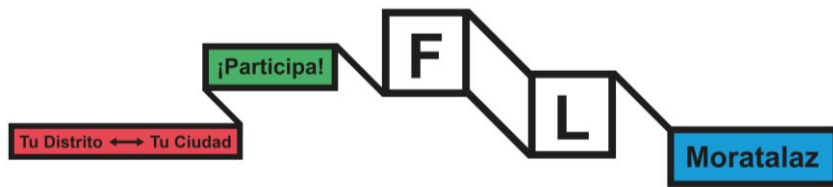
Otras cuestiones relacionadas con el seguimiento tienen puntos concretos en el orden del día de la reunión.

3. Jornada informativa sobre la Renta Mínima de Inserción (RMI)

La charla sobre la Renta Mínima de Inserción se realizará el día 22 de octubre a las 19h en el Centro Sociocultural La Salamandra. Falta hacer el cartel y la difusión.

4. Bono social eléctrico y otros temas para reuniones con vocalías vecinales de los partidos políticos

La coordinadora comenta que no ha tenido las reuniones con los partidos políticos para hablar de la propuesta del bono social eléctrico. Está habiendo



una campaña informativa en televisión ya que han visto que las personas que tenían el bono con el sistema anterior no están obteniéndolo en esta fase y no se sabe si es por desconocimiento o por otras razones. También se sabe que Cáritas y el Consejo General del Trabajo Social han denunciado las dificultades que tienen las personas para acceder, dificultades centradas en la tramitación con las compañías eléctricas. Se resumen esas dificultades y varias de las personas las confirman por conocerlas, bien por haberlas vivido personalmente, bien por conocerlas a través de familiares.

Se considera que habrá que esperar a ver qué ocurre; pensar bien que se puede plantear y conocer lo que los partidos proponen.

Se acepta la sugerencia de presentar quejas en la Oficina Municipal de Información al Consumidor de la Junta Municipal y ver qué ocurre. Igualmente se confirmará si el lugar de presentación de quejas es ese o una oficina del Ministerio responsable de la regulación del bono social. (Con los cambios de ministerios no se recuerda a cual corresponde realmente).

Al plantear qué otras cuestiones se pueden proponer a los partidos surge el tema de sus competencias. La opinión general es que las vocalías vecinales no tienen competencias. Y se mantiene la necesidad de conocer que opinan los diferentes partidos.

5. Nuevas proposiciones para la Comisión Permanente

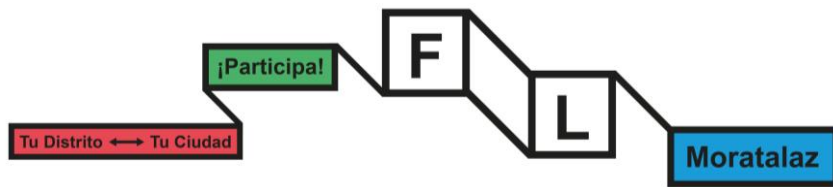
La persona que hizo una propuesta por correo ha excusado la asistencia. Se valora que su propuesta –regulación de la relación entre las personas que están comiendo en los parques y las que pasean con sus perros- tiene más que ver con la Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y se **acuerda** comentárselo a la proponente y trasladársela al coordinador de la citada mesa.

No hay nuevas proposiciones para la Comisión Permanente.

6. Informaciones

- *Reunión con Mares de Energía:* Informa Eva. Asistieron a la reunión la coordinadora y ella. Se comentó qué era Mares y, dentro de eso, qué era Mares de Energía. Se habló de proyectos que están llevando a cabo y de cooperativas que se han creado para enseñar a ahorrar o a generar energía de forma alternativa (la información está en su web: <https://maresmadrid.es/energia/>). También se comentaron otros proyectos como el piloto que están llevando a cabo con la Fundación Tomillo y Mensajeros de la Paz a través de los que se realiza el análisis energético y se financian algunas soluciones (microintervenciones) en viviendas de personas que no pueden pagárselo, en concreto en dos comunidades de propietarios.

Hablaron de los PICE o Puntos de Información de Consumidor Energético. Y de lo que llaman la Academia de la Energía. Darán un curso que pareció muy interesante. Quedaron en enviar información y se les ha reclamado



hoy mismo. Han contestado. Eva enviará la respuesta por correo. Se comenta la importancia de recordar que quienes tengan interés en el curso deben valorar, antes de inscribirse, si podrán posteriormente trasladar esos conocimientos y tendrán tiempo para continuar colaborando en ese campo.

A continuación se comenta que se va a poner en marcha en breve la Oficina de Consumo Sostenible contratada por la Junta Municipal. Estará ubicada en La Salamandra. Se ha hablado con la Junta y consideran que esa oficina tiene capacidad de realizar acciones que tengan que ver con el uso de la energía y paliar la pobreza energética.

También se comenta que hay un manifiesto con el objetivo de que se tenga en cuenta a las mujeres en los eventos y grupos de trabajo sobre energía, pues habitualmente son copados por hombres. El manifiesto se llama "En energía, no sin mujeres". Se enviará por correo.

<https://sites.google.com/view/enenergianosinmujeres/manifiesto>

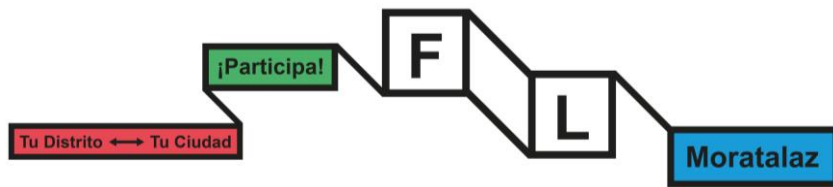
- *Feria Juventud y Deporte*: La valoración es positiva, aunque se considera que hubo poca participación, también de las personas del Foro, y que falló, como siempre, la difusión. Se expresó disgusto por ser la propia Junta Municipal la que consideró que no había dinero para la difusión.

Se debate sobre si se logró o no la inclusión de las personas con discapacidad, en este caso de las que participaron. Se concluye que es mejorable: se debe realizar la mezcla real y no mantenerlos en grupos específicos y debe evitarse el paternalismo.

- *Acto con Médicos del Mundo. Artículo 31 de la Declaración de derechos Humanos*: Se incorpora a la reunión Sergio de Médicos del Mundo. Explica que empezaron a trabajar este tema con la Mesa de Feminismos, pero que, finalmente, se ha acordado hacer un acto el día 24 de noviembre y por ello, para este, recurren a esta mesa. El día 15 de este mes, en este centro, El Torito, tienen previsto emitir algunos de los cortometrajes premiados en la VI Edición del Festival "Art. 31 Film" y posteriormente realizar un coloquio. Se precisa de esta mesa que se elijan los vídeos que se considere para completar la propuesta de la Mesa de Feminismos y que alguien participe en el coloquio.

Aunque la dinamizadora ya había entregado antes de la reunión una sinopsis de los vídeos galardonados, Sergio comenta todos. Sugiere que el tercero de los seleccionados por la Mesa de Feminismo se quite pues la temática coincide con lo que se hablará en el siguiente evento, el del 24 de noviembre. Quedarían "Pez" y "Las Kellys". Se eligen: "La pureza" (transexualidad, transgénero); "The fight" (derechos de las personas con discapacidad física; activismo) y "CIE, sólo un número más" (dispositivos de control migratorio violentos y excluyentes). Se comenta también el tiempo de duración y el orden de emisión. Una participante comenta conoce a una persona de Bolivia a la que consultará por si quiere participar (El enlace a la información de ese festival es:

<https://articulo31.medicosdelmundo.org/>



Queda pendiente que alguien de esta mesa pueda participar en el coloquio junto a alguien de Médicos del Mundo, de la Junta Municipal y algún director o directora de los cortometrajes.

- *Debate del estado del distrito:* Se informa de que en el Pleno del debate del estado del distrito el Vicepresidente del Foro Local incorporó en su intervención lo que se le había trasladado desde esta mesa. Además se valora que tuvo una intervención muy buena.
- *Foro de Movimientos Sociales:* Se recuerda que una compañera envió la información de este foro que se celebra los días 5, 6 y 7.
- *Próxima interdistrital:* La reunión de la interdistrital de las mesas de derechos humanos, sociales, etc. (en cada distrito tiene una denominación diferente) se celebrará el jueves 11 de octubre.
- *Seguimiento otros proyectos:* La dinamizadora, teniendo en cuenta la importancia que desde esta mesa se le da a la difusión de los eventos, informa de que se han previsto 30.000€ en los presupuestos del 2019 para los que se han denominado "Equipos de difusión permanentes". Se calculan 10.000€ para los diseños e impresión de carteles y 20.000€ para los "carteros" (empresas a las que se contratará para la difusión).
- *Fecha próximo Plenario del Foro Local:* La dinamizadora comenta las posibilidades de fechas para la celebración del Plenario del Foro Local durante el mes de noviembre y las dificultades que tiene cada una de ellas. Las que tienen mayores posibilidades son el viernes 30 de noviembre y el domingo 2 de diciembre. Aunque no hay acuerdo, hay más personas que prefieren el domingo 2.

La fecha de la próxima reunión será el miércoles 7 de noviembre.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión entorno a las nueve.